

# Convocatoria de proyectos internos

DEL LABORATORIO TRANSFRONTERIZO DE BIOTECNOLOGÍA  
MARINA (BLUEBIOLAB)

Beatriz Novoa / IIM-CSIC

16 Junio de 2020

Proyecto cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER en el marco del programa Interreg V A España – Portugal (POCTEP) 2014-2020



## Introducción

Uno de los objetivos del proyecto BLUEBIOLAB es promover la investigación colaborativa y reforzar las líneas de investigación prioritarias, por lo que se abre una convocatoria para seleccionar proyectos de investigación que impliquen la participación de varios miembros del consorcio BLUEBIOLAB.

Se abrirá un plazo de presentación de propuestas hasta el **16 de julio de 2020** para los equipos participantes de BLUEBIOLAB con proyectos conjuntos de investigación transfronteriza en los que deberán participar al menos tres instituciones miembro del proyecto. Se dará prioridad a aquellos proyectos que aborden las líneas de investigación prioritarias desde nuevas perspectivas y especialmente que se apoyen en el desarrollo y utilización de nuevas herramientas transversales, como por ejemplo “high throughput technologies” o, entre otras, tecnologías de prospección, recolección y preservación de recursos biológicos marinos con fines biotecnológicos, especialmente las aplicadas a la investigación en las áreas de: la acuicultura, el estudio la biodiversidad marina, o el desarrollo de nuevos biomateriales y compuestos bioactivos.

## Características de los proyectos de investigación conjuntos

Los proyectos de investigación entre miembros del consorcio del Proyecto BLUEBIOLAB estarán relacionados con las 3 áreas de investigación que se han considerado como preferentes en el ámbito de la biotecnología marina dentro de BLUEBIOLAB:

1. Acuicultura y Biotecnología
2. Desarrollo de nuevos compuestos bioactivos y biomateriales de origen marino
3. Utilización de tecnologías ómicas para la comprensión de la biodiversidad marina.

Los proyectos se orientarán a aspectos innovadores susceptibles de generar nuevas investigaciones y publicaciones de alto impacto en ámbitos de interés estratégico que puedan servir como proyectos piloto predecesores de proyectos futuros más ambiciosos.

**La duración máxima de estos proyectos de investigación será hasta el 30-11-2021**, fecha tope para la entrega de la memoria final de ejecución.

La investigación deberá tener carácter transfronterizo y deberá contar con la participación al menos de 3 instituciones del consorcio (Universidade de Vigo, Universidade de Santiago de



Compostela, Universidade de A Coruña, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Español de Oceanografía, Universidade do Minho y Centro Interdisciplinar de Investigación Marinha e Ambiental). Además, los proyectos serán realizados aprovechando la red de instalaciones que conforman el Laboratorio Transfronterizo de Biotecnología Marina.

Para estructurar la implementación de los proyectos de investigación en conjuntos seleccionados, se articularán **Grupos de Trabajo**, formados por los investigadores de los Grupos de Investigación participantes del proyecto, que mantendrán un contacto continuo a través de medios telefónicos y telemáticos, y se reunirán conjuntamente al menos cada tres meses en función de las necesidades del proyecto, ya sea de forma presencial o mediante videoconferencia.

En los proyectos de investigación seleccionados también podrían participar los investigadores contratados dentro del proyecto BLUEBIOLAB.

## Presentación de candidaturas

La solicitud de participación se hará a través de un formulario de candidatura acompañado de una memoria científico-técnica, ambos disponibles en la web del BLUEBIOLAB, en la sección de servicios, en el apartado de *Colaboración en proyectos de investigación* <https://bluebiolab.eu/es/servicios/>. La memoria científico-técnica deberá incluir una descripción del proyecto, los socios involucrados, los objetivos planteados y los resultados esperados (Máximo 1000 palabras, 2 páginas). Ambos documentos se completarán y se reemitirán al correo electrónico [beatriznova@iim.csic.es](mailto:beatriznova@iim.csic.es) indicando en el asunto, solicitud de participación en proyectos conjuntos.

El plazo para la presentación de candidaturas se inicia el día posterior a la publicación de esta convocatoria y finalizará el día 16-07-2020 a las 14:00 (CET). Se enviará un correo electrónico de confirmación a todas las solicitudes que se presenten correctamente en plazo y forma.

En caso de dudas sobre el proceso, las personas interesadas podrán ponerse en contacto con el grupo de Inmunología y Genómica del IIM-CSIC o con el equipo gestor del proyecto,



en los correos electrónicos respectivos [beatriznvoa@iim.csic.es](mailto:beatriznvoa@iim.csic.es) o [taniatato@uvigo.es](mailto:taniatato@uvigo.es) o en el teléfono +34 986 23 19 30.

## Selección de los proyectos y financiación

Las solicitudes serán evaluadas por el Comité de Dirección, quien contará con el apoyo del Comité de Asesoramiento Científico Externo en la evaluación de las propuestas. Con todas las expresiones de interés recibidas, se seleccionarán 3 proyectos de investigación, uno por subárea. Se redactará un breve informe justificativo de la selección de proyectos aprobados.

La financiación ya obtenida por los equipos de investigación participantes en el proyecto BLUEBIOLAB se destinará a cubrir los costes de las investigaciones realizadas en los proyectos

## Seguimiento y Evaluación de los proyectos de investigación conjuntos seleccionados

El seguimiento y evaluación de los proyectos colaborativos de investigación apoyados será realizado por un **Grupo de Trabajo** conformado por miembros del Comité Técnico. Los Grupos de Investigación implicados en los proyectos colaborativos, remitirán al Grupo de Trabajo encargado de la evaluación la información referida al grado de avance de los proyectos de investigación que se están implementando. La remisión de esta información tendrá una periodicidad cuatrimestral.

Para cada proyecto se programará una reunión al inicio del proyecto con el fin de definir los objetivos y plan de trabajo. Tras esta reunión inicial, se establecerá un calendario de reuniones de seguimiento con una periodicidad cuatrimestral, y que, dada la duración de los proyectos, previsiblemente constará de 4 reuniones que tendrán carácter físico o virtual.

A lo largo de la implementación de los proyectos, los socios deberán explorar las oportunidades existentes tanto, para la ampliación de estas líneas de investigación, apoyándose en convocatorias colaborativas que permitan desarrollar proyectos más



ambiciosos, como la valorización comercial del conocimiento generado a través de iniciativas spin-off que puedan surgir en el ámbito de los Grupos de Investigación que participen en el proyecto. Para estudiar estas oportunidades se contemplan acciones específicas en la Actividad 4.

Los resultados obtenidos en cada uno de los proyectos colaborativos, sean artículos científicos, contribuciones en congresos científicos, patentes, licencias, etc., serán compartidos entre las entidades participantes en cada proyecto, según los términos acordados por el grupo de trabajo que velará por que se cumplan los requisitos éticos sobre la autoría de los datos. Toda publicación resultante de los proyectos colaborativos ha de hacer referencia al proyecto Interreg- POCTEP 0474\_bluebiolab en el apartado de agradecimientos, destacando la cofinanciación de fondos FEDER como viene recogido en el Manual de Comunicación del proyecto.

A la finalización de los proyectos, los promotores remitirán al Grupo de Trabajo de evaluación una **Memoria de ejecución** de los mismos. Este grupo evaluará las memorias justificativas recibidas al finalizar cada proyecto colaborativo, con el fin de comprobar el grado de consecución de los objetivos y realizar un informe final de seguimiento y evaluación.